

DEBATE SOBRE PARTICIPACION POLITICA VERDE

LAS OTRAS POLITICAS

Emilia Barrio*



1. SOBRE CONCEPTUALIZACION Y DESCONCEPTUALIZACION DE LA POLITICA

Las conceptualizaciones y las definiciones de la política, en la Ciencia Política Clásica, han sido útiles para estudiar a las instituciones, que reclaman para sí mismas la representación de la comunidad, de la «polis». Las corrientes críticas a los modos

de producción del conocimiento clásicos, han evidenciado que el reducir la política al Estado y sus Instituciones, entraña una operación intelectual de sustitución de un todo por su parte, la misma que se hace en economía cuando se la reduce al funcionamiento del mercado. Una propuesta alternativa (Dahl) es la que define a la política como «cualquier medio de relación en la que están en juego normas, prestigio y po-

* Red de mujeres Verdes (Granada). Esquema de discusión para las II Jornadas Eco-Feministas,

Málaga, oct. 1993.

der». A partir de estas premisas, el objeto de estudio es el mismo poder: cómo se generan y manifiestan las relaciones sociales en relación con el poder... Esta redefinición nos puede ser útil a las mujeres para entender los procesos socio-políticos en profundidad así como las estructuras simbólicas más profundas que son las regidas por la distinción conceptual universal entre hombres y mujeres.

Las corrientes feministas han cuestionado, asimismo, a la *democracia sin mujeres*. El problema una vez más es de conceptos y de marcos teóricos; pongamos un ejemplo próximo en el tiempo: la mayor parte de los estudios en ciencia política y de los políticos profesionales españoles, coinciden en señalar al «período de la Transición Democrática en España, como una época de fortísimo cambio». Si esos fuertes cambios se refieren a la posibilidad de elegir entre las propuestas de varios grupos organizados como partidos para acceder a los parlamentos y gobiernos, es verdad que se produjo este fuerte cambio, pero, si nos referimos a las transformaciones de las relaciones de poder o al cambio en la probabilidad de que nuevos grupos sociales accedan a estos puestos será más difícil detectar ese cambio (Durán). Entraríamos aquí en el cuestionamiento de la democracia política para introducir interrogantes que se referirían a la democracia económica, a la democracia social (Benería).

Surge también la necesidad de cuestionar el rol de los partidos políticos como generadores de democracia, que han conducido a las mujeres, desde situaciones de carencia de poder sin ningún tipo de participación, hasta aquellas de relativa carencia de poder a pesar de su participación (Inst. IDES).

El ejercicio del poder y su relación con las mujeres debe ser contemplado a la luz de perspectivas teóricas nuevas. Los enfoques teóricos tradicionales han explicado que la no participación de las mujeres en las instancias del poder tenía su origen en la falta de interés de las propias mujeres o en una psicología esencialmente no racional. La personalidad psíquica de las mujeres se ha mostrado como la causa última de la ausencia de la política.

Sin embargo, este problema debe plan-

tearse desde la óptica de la existencia de la división sexual del trabajo y la organización social que la regula, es decir, desde el sistema del Sexo Social (Astelarra, 1990).

2. INTERRELACIONES ENTRE FEMINISMO Y ECOLOGIA: ¿ESTRATEGIA, ESENCIALISMO...?

Otra de las características que subyacen en los sistemas sociales es la dicotomía entre naturaleza y cultura. Mientras que se define al hombre en términos de sus logros en las instituciones creadas socialmente (en un nivel moral, el mundo de la política es suyo), las mujeres hemos reproducido históricamente unas vidas que parecen ser irrelevantes para la articulación formal del orden social. Nuestro status ha derivado de los ciclos vitales en que nos hemos encontrado, en nuestras funciones biológicas y, en particular, en los lazos sexuales o biológicos con hombres en concreto (papeles de esposa, de madre, de hermana). Las mujeres hemos sido definidas históricamente en términos de nuestras funciones sexuales. Esto puede llevarnos a pensar que los aspectos característicos de los roles masculinos y femeninos en los sistemas sociales, culturales y económicos pueden relacionarse con una oposición universal y estructural entre terrenos domésticos y públicos. Estas afirmaciones son demasiado simples. Es fácil de identificar la esfera doméstica de las amas de casa de algunos barrios urbanos y oponerlos a los mundos públicos de las industrias, las finanzas o demás tareas de prestigio. Sin embargo, los grupos domésticos son variados y conocer esas variables es importante en cuanto que a partir de ellas, se podrán establecer estrategias diferentes para el acceso de las mujeres a puestos diferentes de los asignados tradicionalmente. Al usar modelos estructurales de análisis, podemos encontrar las implicaciones de los roles doméstico y público respecto al poder y la importancia y el status femenino en varias articulaciones de culturas opuestas. Podremos deducir que sin la esfera feminizada de «lo privado», no puede darse la masculinizada de «lo público»: sin los trabajos de las mujeres y su adscripción a las

tareas domésticas y los trabajos de amar, no podría darse el trabajo público de los hombres. Necesitamos explicar la interdependencia de los roles sexuales y, a partir de ahí, concluir el todavía presente determinismo biológico y empezar a cuestionar los modelos sociales vigentes desde la perspectiva de la ética y los derechos humanos.

Pero volvamos al papel por el que las mujeres hemos sido definidas socialmente: la maternidad. La ambigüedad del tema de la maternidad, en efecto, está relacionada con ser, al mismo tiempo, un hecho natural y un valor simbólico de amor gratuito y altruista (Di Nicola).

Sin embargo, tanto en los hechos cotidianos como en el conjunto de lo social y de nuestra cultura, se evidencia que se funciona originariamente sobre la base de un matricidio: la matrilinealidad quedó anulada por la Ley en beneficio de la Ley del Padre. La cultura falocrática del odio, la negación, el rechazo de la madre, es camino trillado hacia la construcción de un mundo anti-vida. Desde esta realidad, es importante que potenciemos y afirmemos la existencia de una genealogía de mujeres.

En las culturas actuales se produce un paralelismo entre el destroz, la desfiguración, la negación de la naturaleza y una desfiguración, un destroz y una negación social de «lo femenino». La recuperación por parte de los hombres de «lo femenino» se parece a la recuperación de la naturaleza. Revisoras de las teorías psicoanalíticas advierten que la posibilidad de las mujeres de crear hijos es parte del origen del temor masculino. El miedo de los hombres a la naturaleza se confunde con el miedo a las mujeres. «La naturaleza no es inerte en absoluto. Puede resultar aterradora y la opresión de los hombres se ejerce para intentar contenerla primero y después, explotarla» (Irigaray).

En una reflexión más profunda se plantean no pocos problemas. La exaltación de la diferencia per se, sin evaluación histórica puede llevarnos a un esencialismo a través del cual:

— La cultura de la diferencia despertaría nostalgias tradicionalistas que las mismas mujeres estaríamos fomentando.

— Centrar la diferencia en lo biológico,

y para las mujeres en la maternidad, reafirmaría la prevalencia de las tesis que apegan a las mujeres a los roles tradicionalmente desempeñados.

— Confundir las diferencias originarias con las diferencias socio-culturales.

— Fomentar que hombres y mujeres constituyamos dos mundos, dos psicologías, dos historias separadas y la diferencia se convierta en un abismo insuperable (Di Nicola).

El problema es distinguir entre la diferencia originaria (el hecho estrictamente biológico), que es femenino, y el hecho maternal relacional, que nos pone en contacto a las mujeres con otros seres ligados afectivamente. Son dos realidades que se confunden. Socialmente, el hecho maternal ha supuesto echar sobre las mujeres una carga de problemas psicológicos, familiares, sociales y políticos. Esto pone de manifiesto las alianzas entre el poder político y el ideológico-cultural.

Afirmar la diferencia no quiere decir que exista una naturaleza femenina. Esto sería una torpeza puesto que pertenecería al mismo sistema que otras expresiones como naturaleza humana, naturaleza del alma... Lo que nos importa es la naturaleza y las mujeres explotadas por la sociedad y la cultura patriarcales. Somos y no somos naturaleza, estamos sumergidas/os por igual en condiciones naturales y sociales.

Al poner de manifiesto la visibilidad del género, se han llevado a cabo una serie de rupturas de las antiguas contradicciones hacia el reconocimiento de la posición central de la feminidad y de la validez de sus funciones, de sus modos de producción, de los poderes de definición. Desde la aceptación de la validez histórica de los trabajos de las mujeres, hubo que resituar el problema. No podíamos definirnos en base a la negación de nuestros papeles históricos ya que éstos han sido imprescindibles para la supervivencia de la especie, sino resituarlos hacia *la diferencia compartida como opción política, la reciprocidad hombre-mujer y la maternidad social ampliada*.

Estas ideas ya estaban en el feminismo antes de empezar las discusiones sobre el ecofeminismo; ej.: la producción del conocimiento feminista en España ya intentó

evaluar los costes de la reproducción en contraste con las nociones sociales orientadas hacia la producción. Lo que se intenta hacer ahora, es el enlazado eco-feminista como estrategia política, así:

— Cuando proponemos el reparto del trabajo como única solución al paro, integrar como estrategia el reparto de los trabajos monetarizados y los no monetarizados a partir de la evaluación de los costes de los dos. Desde esta perspectiva, *ecofeminismo, económicamente hablando, sería igual a la explotación de las mujeres y de la naturaleza como recursos libres de costes* (B. Holland).

— Poner el énfasis en la validez de la especificidad de nuestros saberes aprendidos históricamente referidos a los cuidados y el cultivo de la vida. De eso sabemos mucho, no en vano nuestra principal tarea ha sido ser cuidadoras y reproductoras de vida. El rechazo a aquellos saberes tan lejanos a nosotras y rechazables social y políticamente como la aplicación de los saberes tecnológicos, militares y políticos utilizados para fines destructivos de la naturaleza y de los seres humanos (expolio de la naturaleza, miserias, guerras...). Esto ya es, y fue, una constante en la praxis política de las redes de mujeres en los países del Tercer Mundo así como en los países «desarrollados» o en vías de «desarrollo».

3. LA PARTICIPACION POLITICA: CAUSAS DE LA SUB-REPRESENTACION DE LAS MUJERES

La inhibición de las mujeres en la vida pública tiene un peso mayor que en los varones, especialmente en la vida política de este país; el diferencial entre los candidatos de cada sexo es muy desfavorable a las mujeres y, respecto de la afiliación a los partidos políticos, es escasísima en general y menor aún en las mujeres (Ortiz Corulla).

La reciente pero importante incorporación laboral de las mujeres no lleva a su participación política. Parece haber una motivación estimulada por el acceso al trabajo asalariado, pero, curiosamente, en este proceso de aprendizaje social, la mujer aprende una imagen negativa de su compe-

tencia, de sus capacidades, que procede de su adscripción tradicional a lo doméstico, y, por tanto, de la dificultad de pensarse la mujer en un escenario público y masculino.

Acerca de las élites de los partidos, vistos en conjunto los órganos de dirección, las mujeres representamos poco más del 5 % del total de la élite política de éstos. En los niveles intermedios puede decirse que casi ocurre lo mismo que en las cúpulas de dirección. Generalmente, la representación femenina no alcanza al 10 %. Otra característica del funcionamiento interno de los partidos es que cuando se permite el acceso a algún puesto de responsabilidad, se las relega a tareas de dirección sobre la «problema específica de su sexo», considerada de segundo orden. En menor número de ocasiones consiguen acceder a responsabilidades que tienen que ver con servicios asistenciales.

Esta realidad contrasta con la mentalidad social en los países de la CE. Existen estudios que ponen de manifiesto que las actitudes hacia la participación de las mujeres en política comienza a cambiar. En la Europa Occidental, los dos tercios de las personas consultadas contestaron que ya era hora de romper los estereotipos sexistas sobre las funciones sociales de hombres y mujeres (ONU, Nairobi, 1985). Sin embargo, la discriminación-autodiscriminación de que somos objeto las mujeres en materia política, es todavía mayor que la que padecemos en otros campos de la vida social.

Introducir evaluaciones de la política desde las mujeres a partir de sus propias experiencias es otra de las tareas imprescindibles. Apoyarse en los estudios de género que ya existen en algunos países donde las mujeres, vistas por ellas mismas, nos muestran la *alteridad* que nos puede ayudar a reconocer el problema y buscar soluciones. (Sineau, Michel, Randall, Havio Mannila, Aubert, Tarrab.)

Las mujeres que accedieron a altos cargos políticos entrevistadas en Francia y Canadá, decían:

— Los cuerpos femeninos actúan como elementos de desorden potencial en los mundos masculinos de la política. Se perciben juzgadas por su físico como vía de promoción política (sexismo discreto).

— Los lenguajes son distintos. Son aceptadas si reproducen discursos blandos. Si hacen discursos duros similares al estilo viril, se las percibe como transgresoras y peligrosas a las que hay que apartar.

— Se perciben inferiores, con sentimientos de incapacidad, miedo a lo público, al espectáculo y al discurso político.

— Se las exige más en la administración de los méritos: tienen que estar siempre demostrando que valen: «estar a la altura de...»

— Viven la diferencia con mala conciencia de no ser buenas esposas y madres y sufren pérdidas irreparables en el plano afectivo.

— Son mejor aceptadas si cumplen su papel según la norma-tipo: roles de madres, amigas íntimas, confidentes, colaboradoras, adjuntas, secretarias... tanto en las relaciones con sus colegas como en las relaciones socio-políticas derivadas de sus cargos.

— Sin embargo, a pesar de la carga negativa que las mujeres nos muestran en el desempeño de estos trabajos en relación a los compañeros varones, valoran muy positivamente su labor, manifiestan haber provocado grandes solidaridades con la labor que ellas desempeñaron y animan a las demás mujeres a hacer el esfuerzo porque, a pesar de que la labor es ardua y difícil, es necesaria y tiene otras compensaciones de tipo personal y político.

4. ESTRATEGIAS ECOFEMINISTAS

4.1. *El sistema de cuotas y las nuevas Ateneas*

A partir de los años setenta se produce en Europa una reacción social demandando una participación política igualitaria. Estas demandas se plantean ante la escasa evolución cualitativa y cuantitativa de las mujeres en el acceso a los puestos de élite dentro de los partidos políticos y en la participación institucional. Se constataba que las mujeres ocupaban las franjas medias hacia abajo en las listas electorales y no resultaban elegidas. Esta marginación en la representación y los órganos de los partidos eran la consecuencia de la pervivencia de actitu-

des patriarcales, de los cuellos de botella de los propios partidos y de la autoinhibición aprendida al estar las mujeres despojadas de este tipo de alicientes de realización de formas de poder.

El sistema de cuotas, no exento de contradicciones, se plantea como la forma de atajar el problema. Las medidas de acción positiva, también fueron aplicadas en España en Izquierda Unida y el P.S.O.E.

Después de algunos años con esta experiencia, se están iniciando evaluaciones de manera aún muy incipiente, por parte de las militantes de los partidos porque, si bien era cierto que la primera demanda era que entrasen mujeres, la siguiente pregunta era: ¿qué mujeres entraban?

Tanto mujeres feministas de Izquierda Unida (Jornadas sobre la Nueva Izquierda, Mayo de 1990. Granada) como mujeres del PSOE (testimonios de historia oral de investigación propia en curso), valoran el sistema como positivo, pero con matices: se habían producido entradas de mujeres elegidas en listas generales, votadas por y desde los compañeros varones de los partidos, que apoyaban de manera mayoritaria a mujeres que reproducían papeles de reafirmación del poder viril, con lo cual se confirmaban las mismas hipótesis manejadas por investigadoras del género en otros países al estudiar las relaciones entre el protagonismo social de las mujeres y sus capacidades de acción política.

Se constata, a partir de estas evaluaciones, que está latente la nostalgia de acabar con el devenir androcéntrico de la política. Las mujeres también reproducimos, en mayor o menor medida, los estereotipos sociales y la identidad de *Atenea*, aquella que encarna el pensamiento del PADRE y es su mediadora ante todos (Irigaray). Para cumplir este destino, «renuncia a sus goces y su identidad de mujer, se arma de atributos técnicos que sirven para establecer la soberanía del Dios Padre» al tiempo que otra función de lo femenino «es asegurar la resonancia de la creación de los dioses hombres, ser espejo de sus producciones para que así ellos puedan reconocerse en El».

El proceso de individuación de las mujeres en lo público es lento, porque carecemos de la experiencia histórica en unos

terrenos en los que «ellos» parten con ventaja. Todo ser humano desea ser valorado, deseado y apoyado pero este proceso debe desarrollarse al margen del modelo copia, y la mayoría de los hombres reaccionan con rechazo ante aquello que no conocen y, sobre todo, que no les pertenece... ¿para preservar así su identidad y narcisismo? El proceso de individuación debe hacerse para adquirir una identidad personal independiente sin mirar a través de los ojos del hombre, a la vez que un proceso colectivo, buscando una identidad histórica en la que poder reconocernos y unas estrategias que conviertan nuestras propuestas en opciones políticas. Pensar y actuar en lo político según nuestras necesidades y deseos, no en la línea de los discursos políticos vacíos, sino en el descubrimiento de palabras, gestos, lugares y cuerpos habitables es la tarea pendiente.

4.2. Nuevas demandas: Nuevas prácticas políticas

Desde los partidos verdes, dada su conexión y tradición histórica ligada a los movimientos sociales, estas críticas y análisis deberían de estar asumidas y sería necesario dar un salto cualitativo hacia adelante y hacer propuestas más novedosas sin reproducir los errores cometidos en los partidos tradicionales no utilizando a las mujeres con los propósitos que la propaganda requiere sino a partir de sus propuestas transformadoras. Para esto, sería necesario:

— Un diálogo continuo e ininterrumpido entre las y los compañeros sobre estos temas, desde una actitud de reconocimiento de que la reproducción social de los órdenes jerárquicos-patriarcales actúa con una presión continua sobre todos y todas nosotras.

— Transversalidad programática. Huir del «apartado de mujeres» introduciendo propuestas en todos los temas: economía, política internacional, educación, salud...

— Crear Redes de Mujeres dentro del organigrama de los partidos con Estatutos de Mujeres y, a partir de ellas, que surjan propuestas para acceder a la representación, con el fin de evitar la cuota estrictamente biológica y propiciar la cuota feminista como opción política.

— Las cuotas de representación deben ser al 50 %, en rigurosa alternancia.

— Rotación estricta de los cargos para adaptar los tiempos de la política a los tiempos de las mujeres y así recoger su especificidad.

Para asumir estas tareas tenemos que hacer un esfuerzo de solidaridad entre mujeres para estimularnos hacia el ejercicio de las actividades públicas y, al mismo tiempo, dar un buen nivel, adquirir una formación que nos permita presentarnos socialmente como mujeres preparadas, conocedoras de los temas de los que hablamos y con recursos ante las adversidades de unos mundos en los que, a las puertas del año 2000, se siguen manteniendo estrategias (visibles y ocultas) de Política Sexual.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

DURAN, M.A., *De puertas adentro*, Instituto de la Mujer, Madrid, 1988.

BENERIA, L., *Mujeres: Ciencia y Práctica Política*, Debate, Madrid, 1987.

Instituto I.D.E.S., *Las españolas ante la política*, Instituto de la Mujer, Madrid, 1988.

ASTELARRA, J., *Las mujeres podemos*, Icaria, Barcelona, 1986.

DI NICOLA, G.P., *Reciprocidad hombre-mujer*, Narcea, 1991.

IRIGARAY, L., *El cuerpo a cuerpo con la madre, el otro género de la naturaleza, otro modo de sentir*, La Sal, 1985.

HOLLAND, B., *Ecología Política*, n.º 4. Icaria, 1993.

ORTIZ CORULLA, C., *La participación política de las mujeres en la democracia*, Instituto de la Mujer, 1987.

SINEAU, M., *Des femmes en politique*, Economica, París, 1988.

MICHEL, A., *Ces femmes qui nous gouvernent*, Albin Michel, París, 1991.

HAAVIO-MANNILA, E., *Dimensions of Economic Roles of Women in the World and Their Determinants*, *Sociological Association*, Canadá, 1978.

AUBERT, N., *Le pouvoir usurpe?*, Robert Laffont, París, 1982.

TARRAB, G., *Les Femmes de pouvoir et leurs hommes*, G. Vermette, Ottawa, 1990.